



PROCESO CAS N° 14-2020 - G.R.CAJ

"ABOGADO"

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria: Contratar los servicios de un: "Abogado"

2. Cantidad: Uno (01)

3. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección Regional de la Producción.

4. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Dirección de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.

5. Base Legal:

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
- d. Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y su modificatoria
- e. Decreto de Urgencia N° 014-2019 Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020.
- f. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.



II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia Laboral Se contará desde el egreso de la formación correspondiente, la cual debe ser acreditada en la etapa curricular, caso contrario se contabilizará desde la fecha indicada en el diploma de grado o título.	<ul style="list-style-type: none"> • Un (01) año a más en entidades públicas y/o privadas. • Un (01) año de experiencia laboral específica en temas relacionados con Desarrollo Empresarial- MYPES y Afines.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Liderazgo. • Empatía. • Actitud proactiva. • Trabajo en equipo bajo presión.
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	<ul style="list-style-type: none"> • Profesional Abogado. • Colegiado y con habilidad vigente.



<p>Cursos y/o estudios de especialización</p> <p>Los cursos deberán tener una duración mínima de 8 horas acuerdo a lo requerido en el perfil de puesto. - Cada programa de especialización debe tener una duración de no menor de 90 horas de capacitación. Solo en los casos que sean organizados por un Ente Rector, los programas de especialización podrán tener una duración desde 80 horas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos de capacitación especializada en temas: -Derecho Ambiental y/o Constitucional y/o Empresarial. • Gestión Pública.
<p>Conocimientos para el puesto y/o cargo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Word Básico, Excel Básico y Power Point Básico.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

El/la contratado (a) prestará servicios como "Abogado" en la Dirección Regional de la Producción - Cajamarca, desarrollando las siguientes actividades:

- Brindar a la Dirección Regional de la Producción y a los órganos de Línea el asesoramiento necesario y oportuno relacionado a los proceso técnicos administrativos
- Revisar los expedientes administrativos remitidos por los representantes de la sociedad civil, gestionados por la Dirección y sus órganos de Línea, brindando asesoramiento para su correcta tramitación.
- Elaboración de informes y opiniones legales en asuntos relacionados en temas de MYPES e Industria, Pesca y Acuicultura.
- Elaboración de Resoluciones Directorales Regionales en asuntos relacionados a temas de Mypes e Industria, pesca y Acuicultura.
- Absolver consultas de carácter legal sobre asuntos administrativos que los órganos de Línea lo soliciten
- Organización, promoción y dictado de charlas informativas relacionadas en temas de Industria, Pesca, Acuicultura y MYPES.
- Otras afines que le asigne la Dirección Regional.



IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Dirección Regional de la Producción
Duración del Contrato	Inicio: Desde la firma del contrato, renovable en función a las necesidades de la Dirección.



Remuneración mensual	S/ 2,700.00 (Dos Mil Setecientos con 00/100) Soles mensuales los cuales incluyen los montos y afiliaciones de la ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente.

